

VII. ENTREGA DE LA MEDALLA "ALFONSO REYES" AL DR. CARLOS CANSECO GONZALEZ.

El Señor Rector informa que por acuerdo del H. Consejo Universitario, en sesión celebrada el día 14 de Junio del presente, se aprobó otorgar la medalla "Alfonso Reyes" al Dr. Carlos Canseco González como reconocimiento a su distinguida labor magisterial, creando y dirigiendo durante 40 años el servicio de Alergología, y por su continuo interés en el desarrollo material y humano de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Acto seguido, solicita la presencia en el estrado del Dr. Canseco-González para hacerle entrega de esta medalla y del diploma correspondiente.

2189-2-91/92. Una vez en el estrado, el Señor Rector impone la capa y el birrete al Dr. Carlos Canseco González la capa, la medalla y el birrete, haciéndole entrega del diploma que acredita esta distinción.

Finalmente se le concedió la palabra al Dr. Canseco, quien expresó lo siguiente:

"Honorable Consejo Universitario: magnifico Señor Rector de la U.A.N.L.; H. Junta de Gobierno; H. Comisión de Hacienda; señores invitados de honor; señores y señoras: recibir la medalla Alfonso Reyes, la máxima preseña que otorga la Universidad Autónoma de Nuevo León, es un gran honor e implica una gran responsabilidad. Alfonso Reyes, mexicano universal, príncipe de las letras castellanas, dejó para el mundo el legado inmarcesible de su inteligencia, plasmada en una embudo de artículos, ensayos y libros. Acepto esta distinción, en nombre de los varios miles de estudiantes -señores médicos- que pasaron durante 38 años por mi cátedra de fisiología, la primera cátedra universitaria de América, y a los más de 80 profesionales que en el servicio de alergología han podido terminar su postgrado en la escuela de Medicina, y que ahora forman parte de la escuela de fisiología de la U.A.N.L. A ellos, a los estudiantes de Medicina de nuestra Facultad, deseo mi interés continuado por mejorar mi preparación profesional, y así poder enfrentar con mejor preparación académica el reto que representa dar una cátedra. Universidad significa univer-

sal, pero también apertura a todas las corrientes de pensamiento. Para mí, la Universidad también significa, junto con los museos y las academias, los depositarios de la cultura, tradiciones y costumbres de los pueblos, siendo éstas las únicas instituciones en las que aprendemos a reconocer y estimar nuestros valores y aplicar los conocimientos ahí adquiridos para el progreso de nuestros pueblos. Ofrezco a ustedes no descansar en este intento y, junto con todos los compañeros universitarios, hacer honor a la distinción que me han otorgado ustedes hoy. Gracias".

VIII. ENTREGA DE GRADOS DE DOCTOR HONORIS CAUSA.

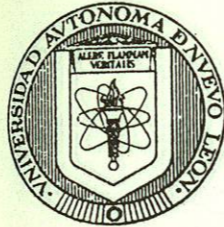
A) M.C. Juan Luis Cifuentes Lemus.

El Señor Rector informa que considerando la actividad del maestro Juan Luis Cifuentes, quien se destaca por su contribución al desarrollo de la Escuela Mexicana de Biología, así como por su participación trascendental en la fundación de diferentes Escuelas y Facultades de Biología del país, incluyendo la de nuestra Universidad, el H. Consejo Universitario, en su sesión celebrada el día 14 de Junio de 1991, conoció la solicitud de la Facultad de Ciencias Biológicas, así como la trayectoria del maestro, por lo que acordó otorgarle en esta sesión solemne el grado de Doctor Honoris Causa. En cumplimiento a esta disposición, solicita en el estrado la presencia del maestro Cifuentes para que reciba el diploma correspondiente al grado que se le otorga.

2189-2-91/92. Una vez en el estrado, el Señor Rector impone la capa y el birrete al maestro Cifuentes Lemus, al mismo tiempo que le entrega el diploma de Doctor -honoris causa- en Ciencias.

A continuación se concedió la palabra al M.C. Juan Luis Cifuentes Lemus, quien expresó textualmente lo siguiente:

"Honorable Consejo Universitario: Señor Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la U.A.N.L.; compañeros universitarios; señoras y señores: La recompensa máxima



... pero también abierta a todas las corrientes de pensamiento. Para mí la Universidad también significa, junto con los museos y las academias, los depositarios de la cultura, tradiciones y costumbres de los pueblos. siendo éstas las únicas instituciones en las que aprendamos a reconocer y estimar nuestros valores y aplicar los conocimientos adquiridos para el progreso de nuestros pueblos. Ojalá a ustedes no deseara en este intento y junto con todos los compañeros universitarios, hacer honor a la distinción que me han otorgado ustedes hoy. Gracias".

VIII. ENTREGA DE GRADOS DE DOCTOR HONORIS CAUSA

A) M.C. Juan Luis Cienfuegos Lamus.

El señor Rector informa que considerando la actividad del maestro Juan Luis Cienfuegos, quien se destaca por su contribución al desarrollo de la Escuela Mexicana de Biología, así como por su participación trascendental en la fundación de diferentes Escuelas y Facultades de Biología del país, incluyendo la de nuestra Universidad, el H. Consejo Universitario, en su sesión celebrada el día 14 de Junio de 1981, conoció la solicitud de la Facultad de Ciencias Biológicas, así como la trayectoria del maestro, por lo que acordó otorgarle en esta sesión solemnemente el grado de Doctor Honoris Causa. En cumplimiento a esta disposición, solicita en el estrado la presencia del maestro Cienfuegos para que reciba el diploma correspondiente al grado que se le otorga.

2189-2-9192. Una vez en el estrado, el señor Rector impone la capa y el birrete al maestro Cienfuegos Lamus, al mismo tiempo que le entrega el diploma de Doctor Honoris Causa en Ciencias.

A continuación se concedió la palabra al M.C. Juan Luis Cienfuegos Lamus, quien expresó textualmente lo siguiente:

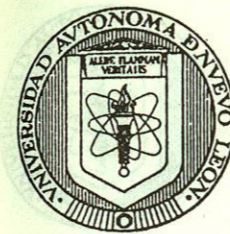
"Honorable Consejo Universitario, señor Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la U.A.N.L.; compañeros universitarios, señores y señoras: La recompensa máxima

que puede recibir una persona por su labor académica es el Doctorado Honoris Causa que esta noche he tenido la gran suerte de recibir de la U.A.N.L. Para mí representa la mayor satisfacción de mi vida académica, sobre todo porque proviene de una institución que pertenece a un estado de nuestro México que desde el Siglo XVII ha realizado grandes esfuerzos por llevar la cultura y la educación a los apartados rincones de la entidad y de nuestro país; cultura indispensable para la libertad de los pueblos. Un Estado, que en 1859 creó el Colegio Civil, como antecedente de la actual Universidad, que quedó integrada el 31 de Mayo de 1933 con cuadros técnicos y científicos que se han incorporado no solo al sector académico, sino al sector productivo del Estado y de nuestra patria. Por lo tanto, resulta altamente satisfactorio recibir este gran honor de la U.A.N.L., que en el momento actual es una Universidad de excelencia; pero sobre todo es un honor el haber sido propuesto por la Facultad de Ciencias Biológicas, que fue la primera institución que estableció mi profesión -la de Biólogo- en este estado en el año de 1952. Señor Rector; compañeros universitarios: no tengo palabras con las que pueda agradecer esta distinción; solo puedo comprometerme a seguir luchando por motivar a los jóvenes para trabajar juntos por el desarrollo de la ciencia y de la Biología, en nuestro maravilloso México. Muchas gracias".

B) Ing. Raúl Gerardo Quintero Flores.

El Ing. Gregorio Farías Longoria informó que el H. Consejo Universitario, en sesión celebrada el 14 de Junio del presente, conoció la solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y acordó otorgarle el grado de Doctor Honoris Causa al Ing. Quintero Flores, quien se ha distinguido por los méritos y contribución a la ingeniería en todo el país, y principalmente en nuestra Universidad, al ser forjador importante de los programas de doctorado desarrollados en la dependencia académica que se menciona.

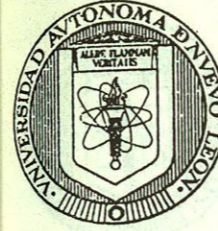
Por lo anterior, y en cumplimiento a esta disposición, solicita la presencia en el estrado del Ing. Quintero Flores para que reciba dicho diploma.



2190-2-91/92. Una vez en el estrado, el Señor Rector impone la capa y el birrete al Ing. Quintero Flores, al mismo tiempo que le hace entrega del diploma de Doctor -honoris causa- en Ingeniería.

Acto seguido se concedió la palabra al Ing. Quintero Flores, quien expresó lo siguiente:

"H. Consejo Universitario; H. Miembros de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad; estimado Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria; compañeros universitarios; señoras y señores invitados a esta sesión solemne: Cuando hace unas semanas se me comunicó la decisión de este H. Consejo Universitario de otorgarme el grado de Doctor Honoris Causa, sentí una profunda emoción. Nada me podía haber hecho tan feliz como el sentirme honrado con este nombramiento que, como lo dije cuando fui notificado, no lo merezco, pero que acepto con profundo gusto y, desde luego, trataré de hacer honor a tan honrosa distinción. A lo largo de mi vida profesional me he esforzado por retribuir a la Universidad un poco de lo mucho que de ella recibí, pero nunca con el interés de recibir algo a cambio. Es ahora, sin embargo, grandioso el premio que recibo. He sido muy afortunado por haber tenido la oportunidad de participar activamente en la vida universitaria: primero como estudiante de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; después como maestro fundador y director de la escuela de Graduados de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, como presidente fundador de la sociedad de ex-alumnos de FIME y, en años recientes, como asesor-fundador y colaborador muy cercano del programa de doctorado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el que hemos tenido la oportunidad de ver crecer y cimentarse sólidamente, sirviendo ahora de ejemplo a nivel nacional para la creación de doctorados similares en otras universidades del país. La creación de este programa doctoral no habría sido posible sin el apoyo decidido de las autoridades universitarias, y muy especialmente del Ing. Gregorio Farías Longoria, en su carácter de Rector; del Ing. Guadalupe Cedillo Garza, en su carácter de Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; así como de un grupo muy activo y entusiasta de la propia Universidad y de la industria regiomontana, a la cual el programa está estrechamente vinculado. Estoy profundamente agradecido con



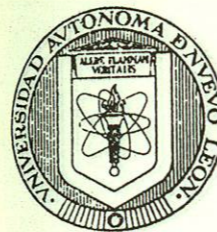
todas aquellas personas que han hecho posible este máximo honor, al que jamás podría haber aspirado. Agradezco a la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; al Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, por su apoyo; a este H. Consejo Universitario y a la Junta de Gobierno, por este inmerecido honor. Quiero en esta ocasión también dar gracias a Dios por permitirme trabajar en bien de la Universidad, y brindar además, desde este podium, mi mayor reconocimiento y gratitud a mi familia por su gran apoyo, especialmente a mi padre, hasta el cielo en que se encuentra, por su gran ejemplo y por el apoyo que siempre tuve; a mi madre aquí presente; a mi esposa y a mis hijos, con quienes comparto la alegría de este gran honor que hoy se me otorga. Muchas gracias".

IX. ENTREGA DE TITULOS DE DOCTORADO.

En primer término, el Ing. Gregorio Farías Longoria expresó que la Universidad Autónoma de Nuevo León, sabedora de su importante función en el mundo de nuestros días, se ha preocupado por auspiciar en sus aulas los medios y recursos para fundamentar la creación del conocimiento, en forma original e innovadora, procurando con ello elevar el rango académico y profesional de sus egresados en el magno espectro de la ciencia.

Por otra parte informó que de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Doctorado, aprobado por este Consejo el 11 de Noviembre de 1981, en donde se establece que los grados de Doctor que otorgue la Universidad se entregarán a los interesados en ceremonia oficial y con la presencia de las autoridades universitarias, el día de hoy, por tercera ocasión, se entregarán nueve títulos con el grado de Doctor.

2191-2-91/92. Acto seguido se procedió a la lectura del texto y la entrega de los títulos, por lo que se solicitó a las personas que al escuchar su nombre pasaran al estrado a recibirlo:



1. Ing. Juan Antonio Aguilar Garib

Título: Doctor en Ingeniería de Materiales
Tesis: "Desarrollo de un modelo matemático de reducción --
topoquímica de pelets de mineral de hierro".
Facultad: Ingeniería Mecánica y Eléctrica

2. Dr. José Carlos Jaime Pérez

Título: Doctor en Medicina
Tesis: "Aglutinación de microvesículas eritrocitarias por auto-
anticuerpos de pacientes con anemia hemolítica auto-
inmune como un evento independiente del citoesque-
leto".
Facultad: Medicina

3. Dr. Javier Jesús Onofre Castillo

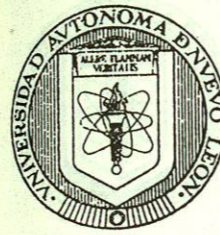
Título: Doctor en Medicina
Tesis: "Diagnosis comparativa de los aneurismas arteriales -
intracraneales por medio de resonancia magnética y -
angiografía".
Facultad: Medicina

4. Dr. Feliciano Blanco Dávila

Título: Doctor en Medicina
Tesis: "Estudio Morfológico de la distribución de las arterias -
cutáneas de la cara. Su aplicación al colgajo de la riti-
dectomía facial".
Facultad: Medicina.

5. Q.B.P. José Santos García Alvarado

Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Microbiología
Médica.



Tesis: "Estudio sobre algunos eventos metabólicos relacionados con la producción de enterotoxina y la esporulación de *Clostridium perfringens* tipo A, a su temperatura óptima de crecimiento".

Facultad: Medicina

6. Q.C.B. Lucio Vera Cabrera

Título: Doctor en ciencias con especialidad en Microbiología Médica.

Tesis: "Aislamiento y purificación de dos antígenos inmunodominantes de *nocardia brasiliensis*".

Facultad: Medicina

7. Ing. M.C. Ulrico Refugio López Domínguez

Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Alimentos

Tesis: "Estudio agrobiológico del mijo perla (*Pennisetum americanum* (L.) Leeke.) como alimento para el ganado".

Facultad: Ciencias Biológicas.

8. Biól. Mario Rodolfo Morales Vallarta

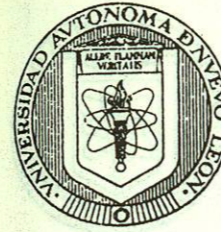
Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Microbiología

Tesis: "Inducción de cuerpos cromatoides en trofozoitos que crecen en fase-log y diferenciación de *Entamoeba invadens* por alta tensión de CO₂. Aspectos en la formación de la pared del quiste".

Facultad: Ciencias Biológicas.

9. Biól. M.C. María de Lourdes Lozano Vilano

Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Ecología Acuática y Pesca.



Tesis: "Sistemática, evolución y zoogeografía del complejo -
alvarezii de los peces Cyprionodontidos del género --
Cyprionodon en el sur de Nuevo León, México".

X. ENTREGA DEL PREMIO DE INVESTIGACION 1990 Y DEL PREMIO A LAS ARTES 1991.

El Ing. Gregorio Farías Longoria expresa que el investigador, en la búsqueda del conocimiento, debe conservar un nivel de incertidumbre; la curiosidad indagadora que no solo necesita esfuerzo y dedicación, sino también del trabajo cotidiano: la observación, la lectura, las notas bibliográficas y las evaluaciones que complementan las ideas. Nuestra Alma Mater premia a quienes, haciendo gala de las dotes anteriores, realizan investigación de alto nivel.

Asimismo informó que en este día, nuevamente la Universidad llevará a cabo la premiación de los mejores trabajos de investigación realizados en 1990. Después de analizar los trabajos registrados, la Comisión Académica de este Consejo Universitario, apoyándose en evaluaciones externas realizadas por distinguidos expertos, acordó premiar cinco trabajos de investigación. En este año el premio consiste en entregar diecisiete y medio millones de pesos y un diploma de reconocimiento a cada investigador (o investigadores y asesores), e igual cantidad a la Facultad que apoyó la investigación.

2192-2-91/92. De acuerdo a lo anterior, se procedió a la entrega de los premios. El Señor Rector hizo entrega de los diplomas y los cheques correspondientes a cada uno de los premiados que se indican a continuación:

I N V E S T I G A C I O N 1 9 9 0

1. Area:	Ciencias Sociales
Trabajo:	"El divorcio en Monterrey".
Investigador:	Dr. Manuel Ribeiro Ferreira
Premio:	Diploma y cheque por: \$8,750,000